

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 015 de 2009

SESIÓN NO PRESENCIAL

FECHA: MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2009

La señora Rectora doctora Esperanza Paredes de Estévez, convocó a una sesión no presencial, para la consideración del Acuerdo, por el cual se concede una Comisión a los Docentes JUAN CARLOS SERRANO RICO Y JHON ALEXANDER PALACIOS RESTREPO, en atención a que su participación fue dada a conocer el viernes de la semana pasada.

En atención al Acuerdo No.056 del 25 de septiembre de 2009, presidirá la sesión el señor Gobernador del Departamento, doctor William Villamizar Laguado ó su Delegado.

Con el voto a favor de los Honorables Consejeros: Doctores William Villamizar Laguado, Presidente; Padre Luis Ernesto Mendoza S., Representante del Sector Productivo y los Profesores: Yamile Durán Pineda, Representante de las Autoridades Académicas, María Eugenia Velasco Espitia, Representante de los Egresados, Ramiro Ceballos Melguizo, Representante de los Profesores, Pedro Nel Santafé Peñaranda Representante de los Ex Rectores y señor Luis Cipriano Díaz Lemus, Representante de los Estudiantes, el Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo No.071 del 14 de octubre de 2009, conceder Comisión a los profesores JUAN CARLOS SERRRANO RICO Y JHON ALEXANDER PALACIOS RESTREPO, del 16 de octubre y hasta el 1 de noviembre del año en curso, para realizar una estancia en Europa, con el propósito de conocer experiencias exitosas en la formación técnica y tecnológica del sector cerámico, dentro de la programación de actividades previstas en el marco del Convenio

“FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA
DEL SECTOR CERÁMICO DEL NORTE DE SANTANDER”

No se recibió respuesta, en ningún sentido, de parte del Delegado de la señora Ministra, doctor Gabriel Burgos Mantilla y de la Representante del Presidente de la República, doctora Maritza Rondón Rangel.

En constancia firman,

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Presidente

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretaria